



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE EIVISSA

5690*Información pública del proyecto de «Construcción del nuevo centro social de Cas Serres»*

Conforme al que se prevé en el artículo 149.1 de la Ley 20/2006, de 15 de diciembre, municipal y de régimen local de las Islas Baleares y en el artículo 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas, se expone al público durante un plazo de quince días, contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio, el proyecto de «CONSTRUCCIÓN DEL NUEVO CENTRO SOCIAL DE CAS SERRES», redactado por los arquitectos Sr. Toni Huguet Torres y Sr. Jon Martínez Aparicio, para que pueda examinarse y, en su caso, formular las alegaciones pertinentes.

El expediente podrá ser examinado durante el plazo de exposición pública, en las dependencias de la Concejalía de Vías Públicas, situadas en la c/ Carlos III, n.º 4, 6 piso, 6.ª puerta, del municipio de Ibiza, de 9.00 h. a 14.00 horas, así como en la sede electrónica del Ayuntamiento.

Eivissa, documento firmado electrónicamente (3 de junio de 2026)

La regidora delegada
(Blanca Hernández García)

